

Registra el PRI precandidatos para alcaldías y diputaciones en la capital

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) registró las precandidaturas que competirán por alcaldías y diputaciones locales.

Si bien dichos aspirantes irán en alianza con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), ante el Instituto Electoral local (IECM) serán siglados con el logo del PRI por cuestión de la distribución de candidaturas entre los tres institutos políticos.

En la lista destacan los alcaldes de Miguel Hidalgo, el panista Mauricio Tabe, y de Magdalena Contreras, el priista Gerardo Quijano, quienes buscarán ser reelegidos. El segundo informó de su ausencia en el cargo ayer ante el Congreso local.

Quiere Saldaña repetir

También buscará repetir la alcaldesa de Azcapotzalco, la panista Margarita Saldaña. Asimismo, presentó su registro Alessandra Rojo de la Vega para la alcaldía Cuauhtémoc, y para Xochimilco presentó sus registros la diputada federal Wendy González.

En tanto, por el PAN se registró la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, quien busca repetir en el cargo; también Daniel Ordóñez Hernández, quien busca ser precandidato para la alcaldía Iztacalco; Jorge Alvarado Galicia, ex delegado de Milpa Alta, ahora busca ser alcalde, y Rocío Barrera Badillo intentará competir por la precandidatura para Venustiano Carranza.

Anteriormente se registró la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, para su reelección.

Asimismo, diputados panistas que buscan ser reelegidos comenzaron a registrarse, como la diputada local Claudia Montes de Oca.

MC presenta lista

Por otra parte, Movimiento Ciudadano dio a conocer su lista de candidatos a las alcaldías, donde destacan Luisa Alpízar para Azcapotzalco y Lourdes Valdez Cuevas para Tlalpan.

También se postuló el diputado Carlos Fernández Tinoco

—ex priista— por el distrito 3 de Azcapotzalco; Alejandro Barrales —hermano de la ex candidata Alejandra Barrales— por el distrito 12 de Cuauhtémoc, entre otros.

Hasta el cierre de la edición aún no se daba a conocer la lista de candidatos a diputaciones por representación proporcional.

